

	<p><b>9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida</b></p>	
---	--	---

## 9.4. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

1. OBJETO.
2. ALCANCE.
3. DESARROLLO.
4. REVISIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA.
5. EVIDENCIAS Y ARCHIVO.
6. RESPONSABILIDADES.

RESUMEN DE REVISIÓN		
Edición	Fecha	Motivo de la modificación
01 Versión Inicial	20 Junio 2013	Informe de seguimiento de Control de Calidad.

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración: Comisión de Calidad.</li> <li>- Fecha: 20 Junio 2013.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión: Coordinadora de Calidad.</li> <li>- Fecha: 20 Junio 2013</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación: Dirección, Comisión de Calidad.</li> </ul>
--	--	---

	<b>9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida</b>	
---	---	---

La Comisión de Calidad del Centro, apoyada por otros Departamentos, Figuras y Comisiones, serán los organismos responsables de realizar los estudios de inserción laboral de los egresados, así como de recoger su satisfacción con la formación recibida.

***Dado que en este Centro se incorpora el 4º Curso de Grado en Turismo, el próximo curso académico 2013/2014, hasta el momento no hemos tenido que llevar a cabo el mencionado análisis.***

### **1. Objeto:**

Para este procedimiento aún en fase de diseño y elaboración, dada la circunstancia particular antes mencionada, se pretende recabar, procesar y concluir, toda la información referida al nivel de inserción laboral del alumnado egresado, para adaptarla en la medida de lo posible y necesario, al proceso de formación-aprendizaje que se lleva a cabo con los alumnos que cursan los estudios en el momento.

Las herramientas de obtención, procesamiento y conclusión de la información correspondiente, se basarán en técnicas objetivas – cuantitativas y en fuentes de información de diverso tipo, como la ULL, Servicio Canario de Empleo, Estadísticas sobre evolución del Empleo y similares.

### **2. Alcance:**

Llevar a cabo un seguimiento del alumno egresado, durante el año siguiente después de la finalización de los estudios y mantener un vínculo voluntario por parte el alumnado, posteriormente.

El propósito primordial es apoyar la labor de búsqueda y encuentro de empleo, además de comprobar la integración al mercado laboral de los que lo han conseguido.

Durante ese periodo de tiempo el intercambio de información entre alumnado y centro, permitirá lograr tanto el Objeto como el Alcance de este procedimiento, anteriormente mencionados.

### **3. Desarrollo:**

Para llevar a cabo este procedimiento en lo que respecta a su fase de Desarrollo, nos basaremos en la experiencia de los otros Centros de la ULL y en la colaboración de éstos, así como de los restantes órganos de la entidad que tengan competencia en esta materia. Por ello, para la recopilación de información sobre Inserción Laboral, la UEMC, el GAP y el propio Centro, serán los principales responsables en el desarrollo de mecanismos necesarios para la recogida y análisis estadístico de los resultados de inserción laboral. La UEMC, el GAP y el

	<b>9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida</b>	
---	---	---

Centro identificarán y seleccionarán anualmente los grupos de egresados objeto de estudio. La UEMC y el GAP determinarán las categorías, indicadores (situación laboral de los egresados; relación del tipo de empleo con la titulación cursada; tiempo para conseguir el primer empleo, etc.) y mecanismos de obtención de la información. El GAP se encarga de la recogida y medición de datos, así como de realizar el cruce con los ficheros del Servicio Canario de Empleo y de la Seguridad Social, siempre que fuera posible en este último caso. Para conseguir información relativa a la satisfacción de los egresados sobre el proceso de inserción laboral el OPSIL realiza encuestas a los grupos de interés de forma bianual. El OPSIL remite los datos al GAP, quien se encarga de la centralización de la información. El GAP es el servicio encargado de remitirla a los Centros de la ULL.

Análisis de los resultados de Inserción Laboral. La CCC, una vez recibidos los resultados/informes de inserción laboral y de satisfacción con la formación recibida, analizará, debatirá y concluirá toda la información, para establecer las propuestas de mejora que sean consideradas oportunas, en base a los criterios de las partes interesadas.

En última instancia es la Dirección del Centro y la Comisión de Calidad, quienes aprobarán dichas mejoras para su implementación.

Por medio del PR para la Información Pública el Equipo Directivo, difundirá los resultados de los egresados de su Centro a todos los grupos de interés. El OPSIL difunde los resultados generales a la comunidad universitaria cuando así lo tenga establecido.

#### **4. Revisión, seguimiento y mejora:**

El PR será revisado por la UEMC, GAP y OPSIL, así como por el propio centro anualmente, o cuando sea indicado y requerido por la ULL o cualquier otro órgano competente, en lo que respecta a la obtención y análisis técnico de los datos de inserción laboral. La CCC realizará el análisis y revisión de los resultados y hará las propuestas de mejora y su seguimiento. La revisión se realizará de manera bianual. A partir de dicha revisión se tomarán las decisiones

	<p align="center"><b>9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida</b></p>	
---	---	---

oportunas para la mejora del proceso. La Comisión de Seguimiento desarrollará las funciones recogidas en el convenio en relación a este procedimiento. A través de los canales que se estimen se difundirá la información.

## 5. Evidencias y archivo:

Los documentos serán archivados por el responsable de la Secretaría.

Identificación del registro	Soporte de archivo	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Bases de datos	Papel o informático	OPSIL	6 años
Cuestionarios de satisfacción egresados	Papel o informático	OPSIL	6 años
Informes técnicos de resultados	Papel o informático	CC/Secretaría	6 años
Informe análisis de resultados de inserción laboral y propuestas de mejora	Papel o informático	CC/Secretaría	6 años
Difusión análisis resultados de inserción laboral y propuestas de mejora	Papel o informático	CC/Secretaría	6 años
Documento en el que se recojan la revisión y mejora del procedimiento	Papel o informático	CC/Secretaría	6 años
Prueba de la difusión de la revisión y mejora del procedimiento	Papel o informático	CC/Secretaría	6 años

## 6. Responsabilidades:

CCC: Analizar los resultados de Inserción Laboral de las titulaciones y de satisfacción con el programa formativo y elaborar informe de propuestas de mejora correspondientes. Enviar los datos a la UEMC. Difundir los estudios de inserción laboral de los titulados de la ULL entre los grupos de interés.

- *Dirección:* Rendir cuentas a las partes implicadas.

	<p><b>9.4. Procedimiento de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida</b></p>	
---	--	---

- *GAP*: Recoger información relativa al proceso de inserción laboral de los titulados de la ULL y hacer los cruces de datos con las administraciones públicas. Remitir resultados a la UEMC/Centros.